

Programa Gestión Financiera  
**UNIVERSIDAD NACIONAL**

**Segundo  
Presupuesto  
Extraordinario  
2024**



**UNA**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA



**Universidad Nacional  
Vicerrectoría de Administración  
Programa de Gestión Financiera**

**Segundo Presupuesto  
Extraordinario  
2024**

**AGOSTO 2024**

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>2. ORIGEN DE LOS RECURSOS</b>	<b>8</b>
<b>3. APLICACIÓN DE LOS RECURSOS</b>	<b>11</b>
<b>4. ORIGEN Y APLICACIÓN DEL SEGUNDO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2024 POR FUENTE DE INGRESO Y PARTIDA DE GASTO</b>	<b>14</b>
<b>5. APLICACIÓN DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>17</b>
<b>6. CÁLCULO REGLA FISCAL</b>	<b>19</b>
<b>7. ORIGEN Y APLICACIÓN FORMATO SOLICITADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>	<b>21</b>
<b>8. PRESUPUESTO PLURIANUAL</b>	<b>23</b>
<b>9. CUADRO DE INGRESOS</b>	
a. Presupuesto de Ingresos Rebajos	27
b. Presupuesto de Ingresos Aumentos	29
c. Presupuesto de Ingresos Netos	31
<b>10. CONSOLIDADO GENERAL Y POR PROGRAMA</b>	<b>33</b>
a. Presupuesto de Egresos	
✓ Presupuesto de Egresos Rebajos	34
✓ Presupuesto de Egresos Aumentos	36
✓ Presupuesto de Egresos Netos	38
b. ANEXOS	
• <b>Anexo 1. MINUTA UNA-VADM-MINU-055-2024VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>41</b>
REUNIÓN COORDINACIÓN II PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2024	
• <b>Anexo 2. OFICIO UNA-IRET-OFIC-547-2024</b>	
AUMENTO PRESUPUESTO CONVENIO DE COOPERACIÓN	48

## II Presupuesto Extraordinario 2024

---

- **Anexo 3. OFICIO OF-ADI-296-2024 y UNA-DR-OFIC-1416-2024**  
TRANSFERENCIA DE CAPITAL DEL CONARE 51
- **Anexo 4. OFICIO UNA-ETCG-OFIC-393-2024**  
INGRESOS PARA LA ESCUELA DE TOPOGRAFÍA DEL TIEMBRE TOPOGRÁFICO 54
- **Anexo 5. NECESIDADES DE AJUSTES PRESUESTARIOS**  
PRESENTADA EN EL INFORME DE EJCUCIÓN DEL I SEMESTRE 2024 56
- **Anexo 6. CERTIFICACIÓN DE LA CCSS** 59

# **INTRODUCCIÓN**

## Introducción

Este documento corresponde al Segundo Presupuesto extraordinario 2024 de la Universidad Nacional, el cual es por el monto neto de **-1.089.948,70 miles de colones**, como resultado de aumentos brutos por 332.273,94 miles de colones y rebajos brutos por -1.422.222,64 miles de colones, el mismo es con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

1. Presupuestar recursos que se recibieron por aumento del costo del examen de admisión, lo que implica un ingreso mayor en la cuenta de derechos de admisión por un monto de 44.267,37 miles de colones.
2. Incorporar recursos que ingresarán en el último trimestre del proyecto “Explorando factores de riesgo y predictores de ERCu endémica en regiones agrícolas de cuatro países”, para un proyecto de cooperación externa por un monto de 284.727,61 miles de colones equivalentes a \$537.221,91, considerando para ello que se habían incorporado desde el presupuesto inicial una previsión que se presupuestó en la cuenta de transferencias corriente a la FUNDAUNA, mismo que fue aprobado por la Contraloría General de la República, dado el manejo acordado entre el ente cooperante y la Universidad Nacional.
3. Incluir el presupuesto de la transferencia de capital que realizará el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) para el Departamento de Registro por un monto de 2.490,92 miles de colones, los cuales se presupuestan en el gasto en gasto de capital (Equipo de cómputo).
4. Presupuestar recursos ya ingresados de la Ley del Timbre Topográfico, para la Escuela de Topografía por un monto de 788,04 miles de colones.
5. Rebajar del presupuesto de ingresos de capital de “Recuperación de inversiones financieras”, dado que en el año 2023 en lo que respecta a algunas inversiones previstas para finalizar el año y que vencerían en el 2024 no fueron realizadas por un monto de 819.021,65 miles de colones.
6. Disminuir recursos de la previsión de los proyectos por ventas de servicios que ingresan a la Universidad Nacional y que se transfieren a la Fundauna, dado el comportamiento al primer semestre por un monto de 603.200,99 miles de colones.

Como resultado de los aspectos citados en los párrafos anteriores, se presupuesta la suma de **-1.089.948,70** miles de colones, lo que representa una disminución al presupuesto, derivados especialmente por efectos de proyectos con ventas de servicios y recuperación de inversiones en títulos valores, que son necesarios disminuir para el cierre del año.

Asimismo, es importante indicar que este documento se compone de cinco secciones a saber:

1. Origen de los recursos.
2. Aplicación de los recursos.
3. Cuadro de ingresos.
4. Estado de origen y aplicación de los recursos.
5. Consolidado general de egresos y por programas presupuestarios.

# **ORIGEN DE LOS RECURSOS**

## ORIGEN DE LOS RECURSOS Cifras en miles de colones

El monto total del presupuesto de ingresos asciende a una disminución neta de - 1.089.948,70 miles de colones, que se compone de aumentos brutos por 332.273,94 miles de colones y rebajos brutos por -1.422.222,64 miles de colones.

A nivel de grupo de partidas de ingresos se incorporan y disminuyen las que se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 1. UNIVERSIDAD NACIONAL  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 2-2024  
INGRESOS  
(Cifras en miles de colones)

Descripción	Monto
OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	788,04
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-603 201,00
DERECHOS ADMINISTRATIVOS	44 267,37
TRANSFER. CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	284 727,61
RECUPERACION PRESTAMOS E INVERSIONES FINANCIERAS	-819 021,65
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 490,92
<b>Total ingresos</b>	<b>-1 089 948,70</b>

El detalle del origen de los recursos o presupuesto de ingresos se indica a continuación:

### **1. INGRESOS CORRIENTES -273.417,97**

Se aumentan ingresos tributarios y se rebajan e incorporan ingresos no tributarios y transferencias corrientes.

#### **INGRESOS TRIBUTARIOS 788,04**

En este grupo de subpartidas de ingresos se aumenta por concepto de ingresos recibidos por el timbre topográfico establecido en la Ley Colegio Federado Ingenieros y Arquitectos.

#### **INGRESOS NO TRIBUTARIOS -558.933,62**

En este grupo de subpartidas de ingresos se disminuyen y aumentan ingresos derivados de ventas de otros servicios y Derechos administrativos a los servicios de educación, como sigue:

- **Otros servicios -603.201,00**

En este tipo de ingresos se disminuye ventas de servicios proyectados desde el proceso de formulación presupuestaria por la Oficina de Transferencia de Conocimiento y Vinculación Externa, de aquellos recursos que ingresaría para proyectos vinculados a

## II Presupuesto Extraordinario 2024

---

la Fundauna, de la misma se observa un comportamiento irregular, el cual se solicitó la revisión para disminuir el presupuesto aprobado.

- **Derechos administrativos a los servicios de educación** 44.267,37

Para este tipo de rubro se recibieron de más recursos presupuestados los cuales presentan ese comportamiento en los ingresos por derechos de inscripción, debido al aumento del costo del examen de admisión.

### **TRANSFERENCIAS CORRIENTES 284.727,61**

En esta partida de ingresos, se solicita aprobar aumentos en una única cuenta de ingreso que se detalla como sigue:

- **Transferencias corrientes del Sector Externo** 284.727,61

Se incorporan recursos de un convenio de Cooperación para el proyecto “Explorando factores de riesgo y predictores de ERCu endémica en regiones agrícolas de cuatro países”, por un monto de 284.727,61 miles de colones equivalentes a \$537.221,91, de los cuales ya se habían aprobado una previsión en la formulación del presupuesto inicial para este proyecto, de los cuales en el último trimestre ingresarán demás el monto ya mencionado.

### **INGRESOS DE CAPITAL -816.530,73**

En esta partida de ingresos, se solicita aprobar disminuciones y aumentos en los ingresos de capital por conceptos de recuperación de inversiones en títulos valores y transferencias de capital del sector público, como se detalla.

- **Recuperación de otras inversiones** -819.021,65

Se disminuye el presupuesto previsto desde la formulación del presupuesto inicial debido a que durante el año 2023 no se invirtieron unos recursos que se proyectaban ser ejecutados por esa vía, y de los mismos se consideraban que ingresarían durante el año 2024 por recuperación de inversiones, sin embargo no fueron realizadas dichas inversiones.

- **Transferencia de capital del sector público** 2.490,92

Se incluye el aumento al presupuesto en la subpartida de ingreso trasferencias de capital de instituciones descentralizadas no empresariales, específicamente el CONARE presupuestó un ingreso que estaría trasladando a la Universidad Nacional, que serán a favor del Departamento de Registro.

### **TOTAL RECURSOS POR PRESUPUESTAR -1.089.948,70**

# **APLICACIÓN DE LOS RECURSOS (CIFRAS NETAS)**

### APLICACIÓN DE LOS RECURSOS (cifras netas) Cifras en miles de colones.

En este apartado se muestran las cifras netas, por lo que las subpartidas y montos se afectan por la suma de -1.089.948,70 miles de colones, como resultado de aumentos brutos por 332.273,94 miles de colones y rebajos brutos por -1.422.222,64 miles de colones.

A nivel de partidas de gastos se incorporan y disminuyen estos según lo indicado en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 2, UNIVERSIDAD NACIONAL  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 2-2024  
EGRESOS  
(Cifras en miles de colones)

Descripción	Monto
MATERIALES Y SUMINISTROS	788,04
BIENES DURADEROS	-816 530,73
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-274 206,01
<b>Total de egresos</b>	<b>-1 089 948,70</b>

A continuación, se describe la aplicación de los recursos a nivel de partidas y subpartidas:

#### **1. MATERIALES Y SUMINISTROS 788,04**

Se incluyen recursos en la subpartida de gastos Útiles y Materiales de Limpieza 788,04, para la Escuela de Topografía originados por los ingresos del timbre topográfico.

#### **2. BIENES DURADEROS -816.530,73**

Se disminuyen recursos por los ingresos que se han estimado no se recibirán en el último semestre de recuperación de inversiones y el aumento por la transferencia de capital que se recibirá del CONARE, en ese sentido se disminuyen de forma neta las siguientes subpartidas: Equipo de Transporte -21 474,96, Equipo de Comunicación -9 565,36, Equipo y Mobiliario de Oficina -2 282,79, Equipo y Programas de Cómputo -275 341,60 (dentro de este rebajo neto se están incorporando un aumento de 2.490,92 de la transferencia de capital del CONARE para la adquisición de equipo de cómputo en el Departamento de Registro), Equipo Sanitario de Laboratorio e Investigación -16 374,36, Equipo y Mobiliario Educac., Deportivo y Recreativo -16 033,68, Maquinaria y Equipo Diverso -41,59 y Edificios -475 416,39.

**3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES -274.206,01**

Se disminuyen recursos de forma neta como resultado de recorte a la previsión de ingresos por ventas de servicios, estos en la subpartida transferencias corrientes a Fundaciones, específicamente a la FUNDAUNA por un monto de -318.473,38. Asimismo se está aumentando el presupuesto por ingresos recibidos en la cuenta de derechos de inscripción, que financian la subpartida de gastos becas a terceras personas, por un monto de 44.267,37, asignados a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en favor de los estudiantes (becas y ayudas a este gremio tan importante).

**TOTAL APLICACIÓN DE LOS RECURSOS -1.089.948,70.**

**ORIGEN Y APLICACIÓN DEL  
SEGUNDO PRESUPUESTO  
EXTRAORDINARIO 2024, POR  
FUENTE DE RECURSOS INGRESO Y  
PARTIDA DE GASTO**

## II Presupuesto Extraordinario 2024

Con el fin de clarificar la conformación del origen y aplicación del segundo presupuesto extraordinario 2024, se suministra un detalle con la información necesaria, al amparo de las justificaciones incorporadas en la introducción. Al respecto, se incorpora el siguiente cuadro (cifras en miles de colones) ingresos y gastos (por clasificación objeto de gasto).

UNIVERSIDAD NACIONAL II PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2024 ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS NETO (cifras en miles colones)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS	ORIGEN	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS	INTEGRADO	ACADEMICO	VIDA UNIVERSITARIA	ADMINISTRATIVO	
1.0.0.0.00.0.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES						
1.1.0.0.00.0.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	788.04					
1.1.9.0.00.0.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	788.04					
1.1.9.1.00.0.0.0.000	Impuestos de Timbres	788.04					
1.1.9.1.00.0.0.0.001	Impuesto de Timbre Topográfico	788.04					
	Sub total otros ingresos tributarios	788.04					
1.3.0.0.00.0.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-558,933.62					
1.3.1.0.00.0.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-558,933.62					
1.3.1.2.00.0.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	-603,201.00					
1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	-603,201.00					
1.3.1.2.09.00.0.0.000	Venta Otros Servicios	-603,201.00					
1.3.1.2.09.09.0.0.001	Venta Servicios Vinculo Externo	-603,201.00					
	Subtotal Bienes y servicios	-603,201.00					
1.3.1.3.00.0.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	44,267.37					
1.3.1.3.02.00.0.0.000	DERECHOS ADM. A OTROS SERVICIOS PUBL.	44,267.37					
1.3.1.3.02.02.0.0.000	DERECHOS Y TASAS ADMINIST.(EDUCACIÓN)	44,267.37					
1.3.1.3.02.02.0.0.008	Derechos de Inscripción	44,267.37					
	Subtotal Derechos Administrativos	44,267.37					
1.4.0.0.00.0.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	284,727.61					
1.4.3.0.00.0.0.0.000	TRANSFER. CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	284,727.61					
1.4.3.1.00.0.0.0.000	Transfer. Corrientes Organ. Internac.	284,727.61					
1.4.3.9.00.0.0.0.000	Otras Transfer. Corr. del Sec. Externo	0.00					
	Subtotal Tranf corr. Sector externo	284,727.61					
2.0.0.0.00.0.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	-816,530.73					
2.3.0.0.00.0.0.0.000	RECUPERACION PRESTAMOS E INVERSIONES FINANCIERAS	-819,021.65					
2.3.4.0.00.0.0.0.000	Recuperación de otras inversiones	-819,021.65					
2.3.4.0.00.0.0.0.001	Inversiones largo plazo Banco Nacional de Costa Rica	-819,021.65					
	Subtotal recuperacion prestamos	-816,530.73					
2.4.0.0.00.0.0.0.000	Transferencia de capital	2,490.92					
2.4.1.0.00.0.0.0.000	Transferencias de capital del Sector Público	2,490.92					
2.4.1.3.00.0.0.0.000	Transferencias de capital de instituciones desc no emp	2,490.92					
	SubtotalTranf de capital	2,490.92					
TOTAL DEL ORIGEN		-1,089,948.70	TOTALES DE LA APLICACIÓN	-1,089,948.70	-331,246.60	36,383.93	-795,086.02

## II Presupuesto Extraordinario 2024

Se suministra un detalle de origen y aplicación por clasificación económica, con la información necesaria, al amparo de las justificaciones incorporadas en la introducción. Al respecto, se incorpora el siguiente cuadro (cifras en miles de colones) ingresos y gastos.

UNIVERSIDAD NACIONAL PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA II PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2024 ORIGEN Y APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONOMICA (Cifras en miles de corrientes)							
ORIGEN DE LOS RECURSOS	ORIGEN	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS	INTEGRADO	ACADEMICO	VIDA UNIVERSITARIA	ADMINISTRATIVO	
1.0.0.0.00.0.0.0.000	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	-273,417.97	<b>1. GASTOS CORRIENTES</b>	-273,417.97	-317,685.34	44,267.37	0.00
1.1.0.0.00.0.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	788.04	1.1 Gasto de Consumo	788.04	788.04	0.00	0.00
1.1.9.0.00.0.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	788.04	1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	788.04	788.04	0.00	0.00
1.1.9.1.00.0.0.0.000	Impuestos de Timbres	788.04	1.3 Transferencias corrientes	-274,206.01	-318,473.38	44,267.37	0.00
1.1.9.1.00.0.0.0.001	Impuesto de Timbre Topográfico	788.04	1.3.2 Al sector privado	-274,206.01	-318,473.38	44,267.37	0.00
	<b>Sub total otros ingresos tributarios</b>	<b>788.04</b>	<b>2. GASTO DE CAPITAL</b>	-816,530.73	-13,561.26	-7,883.44	-795,086.02
1.3.0.0.00.0.0.0.000	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	-558,933.62	2.1 Formación de capital	-475,416.39	0.00	0.00	-475,416.39
1.3.1.0.00.0.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-558,933.62	2.1.1 Edificaciones	-475,416.39	0.00	0.00	-475,416.39
1.3.1.1.00.0.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	-603,201.00	2.2 Adquisición de activos	-341,114.34	-13,561.26	-7,883.44	-319,669.64
1.3.1.1.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	-603,201.00	2.2.1 Maquinaria y equipo	-341,114.34	-13,561.26	-7,883.44	-319,669.64
1.3.1.1.09.00.0.0.000	Venta Otros Servicios	-603,201.00	3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1.1.09.09.0.0.001	Venta Servicios Vinculo Externo	-603,201.00	3.2 Adquisición de valores	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>Subtotal Bienes y servicios</b>	<b>-603,201.00</b>					
1.3.1.3.00.0.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	44,267.37					
1.3.1.3.02.00.0.0.000	DERECHOS ADM. A OTROS SERVICIOS PUBL.	44,267.37					
1.3.1.3.02.02.0.0.000	DERECHOS Y TASAS ADMINIST.(EDUCACION)	44,267.37					
1.3.1.3.02.02.0.0.008	Derechos de Inscripción	44,267.37					
	<b>Subtotal Derechos Administrativos</b>	<b>44,267.37</b>					
1.4.0.0.00.0.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	284,727.61					
1.4.3.0.00.0.0.0.000	TRANSFER. CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	284,727.61					
1.4.3.1.00.0.0.0.000	Transfer. Corrientes Organ. Internac.	284,727.61					
1.4.3.9.00.0.0.0.000	Otras Transfer. Corr. del Sec. Externo	0.00					
	<b>Subtotal Tranf corr. Sector externo</b>	<b>284,727.61</b>					
2.0.0.0.00.0.0.0.000	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	-816,530.73					
2.3.0.0.00.0.0.0.000	RECUPERACION PRESTAMOS E INVERSIONES FINANCIERAS	-819,021.65					
2.3.4.0.00.0.0.0.000	Recuperación de otras Inversiones	-819,021.65					
2.3.4.0.00.0.0.0.001	Inversiones largo plazo Banco Nacional de Costa Rica	-819,021.65					
	<b>Subtotal recuperacion prestamos</b>	<b>-816,530.73</b>					
2.4.0.0.00.0.0.0.000	Transferencia de capital	2,490.92					
2.4.1.0.00.0.0.0.000	Transferencias de capital del Sector Público	2,490.92					
2.4.1.3.00.0.0.0.000	Transferencias de capital de instituciones desc no emp	2,490.92					
	<b>SubtotalTranf de capital</b>	<b>2,490.92</b>					
<b>TOTAL DEL ORIGEN</b>		<b>-1,089,948.70</b>	<b>TOTAL DE LA APLICACIÓN</b>	<b>-1,089,948.70</b>	<b>-331,246.60</b>	<b>36,383.93</b>	<b>-795,086.02</b>

# **APLICACIÓN DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

## II Presupuesto Extraordinario 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL  
II PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2024  
Clasificación económica  
(Cifras en miles de corrientes)

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS	INTEGRADO	ACADEMICO	VIDA UNIVERSITARIA	ADMINISTRATIVO
<b>1. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>-273 417,97</b>	<b>-317 685,34</b>	<b>44 267,37</b>	<b>0,00</b>
1.1 Gasto de Consumo	788,04	788,04	0,00	0,00
1.1.2 Adquisición de bienes y servicios	788,04	788,04	0,00	0,00
1.3 Transferencias corrientes	-274 206,01	-318 473,38	44 267,37	0,00
1.3.2 Al sector privado	-274 206,01	-318 473,38	44 267,37	0,00
<b>2. GASTO DE CAPITAL</b>	<b>-816 530,73</b>	<b>-13 561,26</b>	<b>-7 883,44</b>	<b>-795 086,02</b>
2.1 Formación de capital	-475 416,39	0,00	0,00	-475 416,39
2.1.1 Edificaciones	-475 416,39	0,00	0,00	-475 416,39
2.2 Adquisición de activos	-341 114,34	-13 561,26	-7 883,44	-319 669,64
2.2.1 Maquinaria y equipo	-341 114,34	-13 561,26	-7 883,44	-319 669,64
<b>3. TRANSACCIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.2 Adquisición de valores			0,00	
<b>TOTAL DE LA APLICACIÓN</b>	<b>-1 089 948,70</b>	<b>-331 246,60</b>	<b>36 383,93</b>	<b>-795 086,02</b>

# **CÁLCULO DE REGLA FISCAL**

## II Presupuesto Extraordinario 2024

PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA  
CONTROL DE REGLA FISCAL - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA  
II PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2024  
(Cifras en millones de colones)

Cuenta	Descripción Cuenta	Presupuesto Inicial 2023	Tope regla fiscal 3,53% 2024	Presupuesto Inicial 2024	I Presupuesto extraordinario	Total presupuesto	II Presupuesto extraordinario	total	% de variación	Diferencia disponible regla fiscal
1.0.0.0	GASTOS CORRIENTES	108,160.54	110,929.45	110,106.34	109.34	110,215.68	0.79	110,216.47	1.90	712.98
<b>1.1.0.0</b>	<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>104,573.62</b>	<b>107,250.71</b>	<b>106,011.62</b>	<b>109.34</b>	<b>106,120.96</b>	<b>0.79</b>	<b>106,121.75</b>	<b>1.48</b>	<b>1,128.96</b>
1.1.1.0	REMUNERACIONES	89,728.47	92,025.52	89,648.76		89,648.76		89,648.76	-0.09	2,376.75
1.1.1.1	Sueldos y Salarios	73,252.38	75,127.64	73,026.32		73,026.32		73,026.32	-0.31	2,101.32
1.1.1.2	Contribuciones Sociales	16,476.09	16,897.88	16,622.45		16,622.45		16,622.45	0.89	275.44
1.1.2.0	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14,845.16	15,225.19	16,362.86	109.34	16,472.20	0.79	16,472.99	10.97	-1,247.80
<b>1.3.0.0</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>3,586.91</b>	<b>3,678.74</b>	<b>4,094.72</b>		<b>4,094.72</b>		<b>4,094.72</b>	<b>14.16</b>	<b>-415.98</b>
1.3.1.0	Transferencias Corrientes al Sector Público	114.91	117.85	90.05		90.05		90.05	-21.64	27.81
1.3.2.0	Transferencias Corrientes al Sector Privado	3,410.44	3,497.75	3,942.21		3,942.21		3,942.21	15.59	-444.46
1.3.3.0	Transferencias Corrientes al Sector Externo	61.56	63.13	62.46		62.46		62.46	1.48	0.67
<b>2.0.0.0</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>23,693.44</b>	<b>24,300.00</b>	<b>4,550.95</b>	<b>57.48</b>	<b>4,608.43</b>	<b>2.49</b>	<b>4,610.92</b>	<b>-80.54</b>	<b>19,689.08</b>
<b>2.1.0.0</b>	<b>FORMACION DE CAPITAL</b>	<b>13,746.36</b>	<b>14,098.26</b>	<b>1,551.23</b>	<b>57.48</b>	<b>1,608.71</b>	<b>2.49</b>	<b>1,611.20</b>	<b>-88.28</b>	<b>12,487.06</b>
2.1.1.0	Edificaciones	13,050.62	13,384.72	1,551.23		1,551.23		1,551.23	-88.11	11,833.49
2.1.4.0	Instalaciones	238.78	244.90			0.00		0.00	-100.00	244.90
2.1.5.0	Otras Obras	456.95	468.65			0.00		0.00	-100.00	468.65
<b>2.2.0.0</b>	<b>ADQUISICION DE ACTIVOS</b>	<b>9,947.09</b>	<b>10,201.73</b>	<b>2,999.72</b>	<b>57.48</b>	<b>3,057.20</b>	<b>2.49</b>	<b>3,059.69</b>	<b>-69.24</b>	<b>7,142.04</b>
2.2.1.0	Maquinaria y Equipo	9,638.96	9,885.72	2,599.32	57.48	2,656.80	2.49	2,659.29	-72.41	7,226.43
2.2.2.0	Terreno		0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	-400.00
2.2.3.0	Edificios	13.00	13.33			0.00		0.00	-100.00	13.33
2.2.4.0	Intangibles	295.13	302.68	0.40		0.40		0.40	-99.86	302.28
2.2.5.0	Activos de Valor	0.00	0.00			0.00		0.00	0.00	0.00
	<b>Regla fiscal</b>	<b>131,853.98</b>	<b>135,229.44</b>	<b>114,657.29</b>	<b>166.82</b>	<b>114,824.11</b>	<b>3.28</b>	<b>114,827.39</b>	<b>-12.91</b>	<b>20,402.05</b>
3.0.0.0	Transacciones Financieras			4,195.93	0.00	4,195.93	0.00	4,195.93	0.00	0.00
3.2.0.0	Adquisición de valores			4,195.93	0.00	4,195.93		4,195.93	0.00	0.00
<b>4.0.0.0</b>	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>78.50</b>		<b>78.50</b>		<b>78.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>4.1.0.0</b>	<b>Sumas sin asignación</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>78.50</b>		<b>78.50</b>		<b>78.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
4.1.1.0	Sumas sin asignación		0.00	78.50		78.50		78.50	0.00	0.00
	Excepciones a la regla fiscal (becas a estudiantes, superavit, Donaciones, recursos propios)	12,881.33		35,096.38	3,599.79	38,696.17	-1,093.23	37,602.94	191.92	-37,602.94
<b>TOTAL</b>		<b>131,853.98</b>	<b>135,229.44</b>	<b>114,657.29</b>	<b>166.82</b>	<b>114,824.11</b>	<b>3.28</b>	<b>114,827.39</b>	<b>-12.91</b>	<b>20,402.05</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>		<b>144,735.31</b>		<b>154,028.09</b>	<b>3,766.61</b>	<b>157,794.70</b>	<b>-1,089.95</b>	<b>156,704.75</b>	<b>8.27</b>	<b>-156,704.75</b>

Elaborado por: Ronny Hernández Álvarez, Jefe Sección de Presupuesto

Nota: Tope máximo de regla fiscal 3,53% para el 2024.

**ORIGEN Y APLICACIÓN  
FORMATO SOLICITADO POR LA  
CONTRALORÍA GENERAL DE LA  
REPÚBLICA**

## II Presupuesto Extraordinario 2024

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS**

INCORPORAR EN LAS COLUMNAS DE "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	PROGRAMA	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO		APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
				Partida	Monto	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación	
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	788.04	Académico	Materiales	788.04	788.04				
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-558,933.62	Académico	Transferencias corrientes	-603,201.00	-603,201.00				
			Vida Universitaria	Transferencias corrientes	44,267.37	44,267.37				
1.4.3.0.00.00.0.0.000	TRANSFER. CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	284,727.61	Académico	Transferencias corrientes	284,727.61	284,727.61				
2.3.0.0.00.00.0.0.000	RECUPERACION PRESTAMOS E INVERSIONES FIN	-819,021.65	Académico	Bienes duraderos	-13,561.26		-13,561.26			
			Administrativo	Bienes duraderos	-795,086.02		-795,086.02			
			Vida Universitaria	Bienes duraderos	-10,374.36		-10,374.36			
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLI	2,490.92	Vida Universitaria	Bienes duraderos	2,490.92		2,490.92			
<b>TOTAL</b>		<b>-1,089,948.70</b>			<b>-1,089,948.70</b>	<b>-273,417.97</b>	<b>-816,530.73</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

# **PRESUPUESTO PLURIALNUAL**

## II Presupuesto Extraordinario 2024

### INFORMACIÓN PLURIANUAL 2024-2027 (Información en miles de colones)

INGRESOS	2024	2025	2026	2027
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>125,654,666.95</b>	<b>125,828,705.50</b>	<b>125,728,687.80</b>	<b>126,974,834.70</b>
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2,801,660.36	2,490,099.70	2,484,635.90	2,463,009.50
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	1,182,000.00	1,349,528.10	0.00	0.00
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	3,380.89	3,448.50	3,517.50	3,587.80
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	182,795.43	168,415.50	165,584.10	162,973.10
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	121,223,326.28	121,556,326.70	122,811,454.40	124,079,133.40
1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	3,200.00	0.00	0.00	0.00
1.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	258,303.99	260,887.00	263,495.90	266,130.90
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>3,897,585.82</b>	<b>9,852,631.80</b>	<b>12,254,741.50</b>	<b>2,474,723.40</b>
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	1,422,862.42	7,377,908.40	9,780,018.10	0.00
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	2,474,723.40	2,474,723.40	2,474,723.40	2,474,723.40
<b>3. FINANCIAMIENTO</b>	<b>24,475,824.01</b>	<b>8,500,132.40</b>	<b>9,775,904.10</b>	<b>7,127,562.40</b>
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	23,592,805.17	8,500,132.40	9,775,904.10	7,127,562.40
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Supérvavit específico	883,018.85	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>154,028,076.78</b>	<b>144,181,469.70</b>	<b>147,759,333.40</b>	<b>136,577,120.50</b>

GASTOS	2024	2025	2026	2027
<b>1. GASTO CORRIENTE</b>	<b>123,921,342.65</b>	<b>124,443,082.60</b>	<b>124,326,795.10</b>	<b>125,557,419.62</b>
1.1.1 REMUNERACIONES	89,666,546.62	89,983,848.60	90,325,396.40	90,673,697.10
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16,627,786.22	16,485,787.00	15,415,353.20	15,972,921.00
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	92,046.23	93,379.90	95,254.10	97,166.00
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	17,472,498.66	17,816,554.40	18,426,175.40	18,747,899.19
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	62,464.92	63,512.70	64,616.00	65,736.34
<b>2. GASTO DE CAPITAL</b>	<b>25,832,307.55</b>	<b>19,738,387.10</b>	<b>23,432,538.30</b>	<b>11,019,700.88</b>
2.1.1 Edificaciones	7,131,840.21	11,134,616.49	14,812,497.90	2,384,138.12
2.1.2 Vías de comunicación	136.73	0.00	0.00	0.00
2.1.4 Instalaciones	87,527.14	0.00	0.00	0.00
2.1.5 Otras obras	111.88	0.00	0.00	0.00
2.2.1 Maquinaria y equipo	16,744,970.34	8,132,071.04	8,148,340.80	8,163,863.19
2.2.2 Terrenos	400,000.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3 Edificios	370,263.46	0.00	0.00	0.00
2.2.4 Intangibles	1,097,457.79	471,699.57	471,699.60	471,699.57
<b>3. TRANSACCIONES FINANCIERAS</b>	<b>4,195,926.58</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES	4,195,926.58	0.00	0.00	0.00
<b>4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>78,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>154,028,076.78</b>	<b>144,181,469.70</b>	<b>147,759,333.40</b>	<b>136,577,120.50</b>

#### Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo:

1. Indicar cada uno de los objetivos de mediano y largo plazo, proyectos y programas que estarían vinculados con las proyecciones plurianuales de ingresos y gastos, así como la referencia al documento en el que se establecen dichos objetivos o proyectos.

2. Revisar lo que se menciona en las indicaciones para la remisión del presupuesto institucional.

3. En caso de no disponer de un plan de mediano o largo plazo, se deberá indicar en este espacio.

#### Análisis de resultados de proyecciones de ingresos y gastos:

Indicar las acciones para mitigar los riesgos de disponibilidad de ingresos o bien los ajustes en los gastos recurrentes que permitan asegurar la sostenibilidad financiera de la institución, así como su efecto en la programación física de los planes de mediano plazo.

#### Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos:

1. Indicar cada uno de los supuestos utilizados para las proyecciones de ingresos y los supuestos utilizados para la estimación de los gastos.

2. Revisar lo que se define en las indicaciones para la remisión del presupuesto institucional.

16 de agosto del 2024  
**UNA-AAPP-OFIC-183-2024**

Máster  
Ronny Hernández Álvarez  
Jefe, Sección de Presupuesto

Asunto: Actualización al presupuesto plurianual 2025-2027

Estimado señor:

De acuerdo con la revisión de los movimientos a incluirse dentro del segundo presupuesto extraordinario 2024, se determina que los mismos no representan variaciones al Presupuesto Plurianual para los periodos 2025 – 2027.

Cordialmente,



GUSTAVO ENRIQUE TELLEZ ARIAS (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-1098-0632.  
Fecha declarada: 16/08/2024 01:37:38 PM

Lic. Gustavo Téllez Arias  
Jefe, Área de Análisis y Plan Presupuesto



## CUADRO DE INGRESOS



# PRESUPUESTO DE INGRESOS REBAJOS

UNIVERSIDAD NACIONAL  
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No.2-2024  
 CUADRO DE INGRESOS - REBAJOS  
 (cifras en miles de colones)

CÓDIGO	DETALLE					
1.0.0.0.00.0.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES					603,201.00
1.3.0.0.00.0.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS				603,201.00	
1.3.1.0.00.0.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			603,201.00		
1.3.1.2.00.0.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS		603,201.00			
1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	603,201.00				
1.3.1.2.09.09.0.0.001	Venta Servicios Vinculo Externo	603,201.00				
2.0.0.0.00.0.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL					819,021.65
2.3.0.0.00.0.0.0.000	RECUPERACION PRESTAMOS E INVERSIONES FINANCIERAS				819,021.65	
2.3.4.0.00.0.0.0.000	Recuperación de otras inversiones					
2.3.4.0.00.00.0.0.001	Inversiones largo plazo Banco Nacional de Costa Rica	819,021.65				
<b>TOTAL INGRESOS</b>						<b>1,422,222.64</b>



# PRESUPUESTO DE INGRESOS AUMENTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL  
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No.2-2024  
 CUADRO DE INGRESOS AUMENTOS  
 (cifras en miles de colones)

CÓDIGO	DETALLE					
1.0.0.0.00.00.0.0.000	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>					<b>329,783.02</b>
1.1.0.0.00.00.0.0.000	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>				<b>788.04</b>	
1.1.9.0.00.00.0.0.000	<b>OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			<b>788.04</b>		
1.1.9.1.00.00.0.0.000	Impuestos de Timbres		788.04			
1.1.9.1.00.00.0.0.001	Impuesto de Timbre Topográfico	788.04				
1.3.0.0.00.00.0.0.000	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>				<b>44,267.37</b>	
1.3.1.0.00.00.0.0.000	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>44,267.37</b>		
1.3.1.3.00.00.0.0.000	<b>DERECHOS ADMINISTRATIVOS</b>		44,267.37			
1.3.1.3.02.02.0.0.008	Derechos de Inscripción	44,267.37				
1.4.0.0.00.00.0.0.000	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>284,727.61</b>	
1.4.3.0.00.00.0.0.000	<b>TRANSFER. CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO</b>			<b>284,727.61</b>		
1.4.3.1.00.00.0.0.000	Transfer. Corrientes Organ. Internac.		<b>284,727.61</b>			
2.0.0.0.00.00.0.0.000	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>					<b>2,490.92</b>
2.4.0.0.00.00.0.0.000	<b>Transferencia de capital</b>				<b>2,490.92</b>	
2.4.1.0.00.00.0.0.000	<b>Transferencias de capital del Sector Público</b>			<b>2,490.92</b>		
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de instituciones desc no emp		2,490.92			
<b>TOTAL INGRESOS</b>						<b>332,273.94</b>



## CUADRO DE INGRESOS NETO





# CONSOLIDADO GENERAL Y POR PROGRAMA



# PRESUPUESTO DE EGRESOS REBAJOS

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No.2-2024**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS REBAJOS**  
**CONSOLIDADO GENERAL Y POR PROGRAMA**

COD.	PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO	ACADEMICO	VIDA UNIVERSITARIA	ADMINISTRATIVO
5 00 00	<b>BIENES DURADEROS</b>	-819,021.65	-13,561.26	-10,374.36	-795,086.02
5 01 00	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	-343,605.26	-13,561.26	-10,374.36	-319,669.64
5 01 06	Equipo Sanitario de Laboratorio e Investigación	-16,374.36	0.00	-10,374.36	-6,000.00
5 01 99	Maquinaria y Equipo Diverso	-41.59	-41.59	0.00	0.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>-1,422,222.64</b>	<b>-616,762.25</b>	<b>-10,374.36</b>	<b>-795,086.02</b>



# PRESUPUESTO DE EGRESOS AUMENTOS

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No.2-2024**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS AUMENTOS**  
**CONSOLIDADO GENERAL Y POR PROGRAMA**  
 (cifras en miles colones)

COD.	PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO	ACADEMICO	VIDA UNIVERSITARIA	ADMINISTRATIVO
2 00 00	MATERIALES Y SUMINISTROS	788.04	788.04	0.00	0.00
2 99 00	UTILES, MATERIALES Y SUMINIST. DIVERSOS	788.04	788.04	0.00	0.00
2 99 05	Utiles y Materiales de Limpieza	788.04	788.04	0.00	0.00
5 00 00	BIENES DURADEROS	2,490.92	0.00	2,490.92	0.00
5 01 00	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2,490.92	0.00	2,490.92	0.00
5 01 05	Equipo y Programas de Cómputo	2,490.92	0.00	2,490.92	0.00
6 00 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	328,994.98	284,727.61	44,267.37	0.00
6 02 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	44,267.37	0.00	44,267.37	0.00
6 02 02	Becas a Terceras Personas	44,267.37	0.00	44,267.37	0.00
6 04 00	TRANSF. CORR. A EMP. PRIV. SIN FINES LUCRO	284,727.61	284,727.61	0.00	0.00
6 04 02	Transferencias corrientes fundaciones	284,727.61	284,727.61	0.00	0.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>332,273.94</b>	<b>285,515.65</b>	<b>46,758.29</b>	<b>0.00</b>



# PRESUPUESTO DE EGRESOS NETO

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No.2-2024**  
**CONSOLIDADO GENERAL Y POR PROGRAMA - NETO**  
(cifras en miles colones)

<b>COD.</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>ACADEMICO</b>	<b>VIDA UNIVERSITARIA</b>	<b>ADMINISTRATIVO</b>
<b>2 00 00</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>788.04</b>	<b>788.04</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>2 99 00</b>	<b>UTILES, MATERIALES Y SUMINIST. DIVERSOS</b>	<b>788.04</b>	<b>788.04</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2 99 05	Utiles y Materiales de Limpieza	788.04	788.04	0.00	0.00
<b>5 00 00</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>-816,530.73</b>	<b>-13,561.26</b>	<b>-7,883.44</b>	<b>-795,086.02</b>
<b>5 01 00</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>-341,114.34</b>	<b>-13,561.26</b>	<b>-7,883.44</b>	<b>-319,669.64</b>
5 01 02	Equipo de Transporte	-21,474.96	0.00	0.00	-21,474.96
5 01 03	Equipo de Comunicación	-9,565.36	-9,565.36	0.00	0.00
5 01 04	Equipo y Mobiliario de Oficina	-2,282.79	-2,282.79	0.00	0.00
5 01 05	Equipo y Programas de Cómputo	-275,341.60	-1,671.52	2,490.92	-276,161.00
5 01 06	Equipo Sanitario de Laboratorio e Investigación	-16,374.36	0.00	-10,374.36	-6,000.00
5 01 07	Equipo y Mobil. Educac., Deportivo y Recreativo	-16,033.68	0.00	0.00	-16,033.68
5 01 99	Maquinaria y Equipo Diverso	-41.59	-41.59	0.00	0.00
<b>5 02 00</b>	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>-475,416.39</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-475,416.39</b>
5 02 01	Edificios	-475,416.39	0.00	0.00	-475,416.39
<b>6 00 00</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>-274,206.01</b>	<b>-318,473.38</b>	<b>44,267.37</b>	<b>0.00</b>
<b>6 02 00</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS</b>	<b>44,267.37</b>	<b>0.00</b>	<b>44,267.37</b>	<b>0.00</b>
6 02 02	Becas a Terceras Personas	44,267.37	0.00	44,267.37	0.00
<b>6 04 00</b>	<b>TRANSF. CORR. A EMP. PRIV. SIN FINES LUCRO</b>	<b>-318,473.38</b>	<b>-318,473.38</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
6 04 02	Transferencias corrientes fundaciones	-318,473.38	-318,473.38	0.00	0.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>-1,089,948.70</b>	<b>-331,246.60</b>	<b>36,383.93</b>	<b>-795,086.02</b>



## ANEXOS



## ANEXO 1

### **MINUTA UNA-VADM-MINU-055-2024 VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN**

### **REUNIÓN COORDINACIÓN II PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2024**

**MINUTA DE REUNIÓN  
UNA-VADM-MINU-055-2024**

**Fecha: 07 de agosto, 2024**

**Hora de inicio: 1:47 p.m**

**Hora de finalización: 4:30 p.m.**

**Lugar: se programa a través de la plataforma ZOOM**



**Participantes presentes:**

Christian González Hernández  
Director Ejecutivo  
Vicerrectoría de Administración

Roxana Morales Ramos  
Vicerrectora de Administración

Laura Granda Vargas  
Prof. Analista Financiero  
Vicerrectoría de Administración

Dinia Fonseca Oconor  
Directora  
Programa Gestión Financiera

Gustavo Téllez Arias  
Jefe, Área de Análisis y Plan Presupuesto  
Programa Gestión Financiera

Ronny Hernández Álvarez  
Jefe, Sección de Presupuesto  
Programa Gestión Financiera

**Tema: [Presupuesto Extraordinario, 2024.](#)**

Ronny Hernández comparte información de un documento incluido en el “Informe de ejecución a junio, 2024”, denominado necesidades de ajuste al presupuesto, con cifras en millones de colones. Así como un archivo en Excel sobre la ejecución y proyección de los ingresos a junio 2024.

Se agregan algunos comentarios de la presentación:

No se formuló en el presupuesto ordinario impuesto de timbre topográfico. A la fecha existen ingresos por 788.038,82. Se le indica a la Escuela de Topografía sobre esos recursos y la misma responde que el presupuesto se utilizará en el rubro de Útiles y materiales de Limpieza. Monto: 788.038,82 colones.

OTVE: se formularon ochocientos millones para proyectos cuyos recursos se transfieren a la FUNDAUNA. A la fecha, han ingresado cuarenta y dos millones. Se dejarán ciento cincuenta millones de colones activos según lo indicado por dicha instancia y se reduce el resto del ingreso. Se reducen 603.2 millones

Sobre Derecho de inscripción, es probable que no ingresará más de lo presupuestado. El monto estimado e ingresado adicional al presupuestado en el ordinario, se asignará al fondo de becas, por un monto de 44.27 millones.

Sobre intereses en Títulos valores se reportan mil ciento ochenta dos millones presupuestados. Existen incidencia en el ingreso, se indicará más adelante sobre la decisión.

Sobre Ingresos varios, quedan igual.

Ronny Hernández explica que los ingresos de la FUNDAUNA hacia UNA son de unidades que tienen proyectos que trasladan recursos a la UNA para pagar póliza de seguros de

vehículos. Se aclara que, estos recursos no pertenecen a la UNA, se utilizan para pagar las pólizas de las unidades. La Universidad se encarga de pagar los seguros y se le solicita a las unidades que reintegren ese presupuesto a la concentrada. De estos se indica que no se van a presupuestar dado que estarían duplicando.

Proyecto IRET. Ingresarán quinientos treinta y \$537.221,91 según oficio UNA-IRET-OFIC-547-2024, los cuales deben ser agregados al presupuesto, dado que se encuentran presupuestados. Al realizar la conversión se agregarán 284 727 612,30 colones en el segundo semestre a un tipo de cambio proyectado.

Se comparte oficio [UNA-IRET-OFIC-547-2024](#), que dice a la letra (imagen) :

Por este medio solicito la asignación adicional e presupuesto al proyecto denominado Explorando factores de riesgo y predictores de ERCu endémica en regiones agrícolas de cuatro países”, código presupuestario I.22.0031, por un monto de \$537.221,91...

Ronny Hernández muestra hoja de Excel sobre Presupuesto Extraordinario, 2024.

CONCEPTO	MONTO
<b>Aumentos</b>	
2. Derechos de inscripcion	44 267 372,00
4. Intereses cuentas corrientes	94 000 000,00
5. Ingresos FUNDAUNA	10 732 094,27
6. Organismos Internacionales IRET	284 727 612,30
8. Dep de registro	2 490 920,00
9. Timbre topografico	788 038,82
<b>Total aumentos</b>	<b>437 006 037,39</b>
<b>Rebajos</b>	
1. OTTVE	603 200 995,42
3. Estimacion de intereses	182 000 000,00
7. Inversiones	819 021 646,00

En el rubro de “Derechos de inscripción”, se solicita que Roxana Morales defina donde presupuestar el monto de 44 millones.

Sobre Intereses en inversiones de títulos valores, muestra un comportamiento bajo, sin embargo, del análisis efectuado se indica que en diciembre se recuperarán cuatrocientos cincuenta y dos millones de colones en intereses sobre títulos valores. Resulta que, estos se





han ingresado 262.339.109.96 colones, de todo esto se indica que se presupuestaron 1.182.000.000 millones de colones, del análisis con la Sección de Tesorería se estima que ingresarían 1.000 millones de colones, por lo que al final es posible disminuir 182 millones de colones. Sin embargo, existen inversiones en cuenta corriente que se registran en una cuenta similar, se espera según proyección de 187.857.352 millones de colones, a junio han ingresado 93,92 millones se estima un comportamiento similar para el segundo semestre lo cual inside en el dato de 187 millones indicados anteriormente y que no se han presupuestados en la subcuenta. Por lo que se da una compensación entre los intereses en inversiones en títulos valores con los intereses en cuentas corriente, por lo que se considera no presupuestar debido a la compensación (182 millones rebajo de intereses en títulos valores y una proyección de 187 millones de aumento intereses en cuenta corriente).

### Intereses cuentas corrientes

1.3.2.3.01.06.0.0.0.000 Intereses Sobre Títulos Valores de Instituciones Públicas Finar	1 182 000 000,00	1 182 000 000,00	262 339 109,96	524 678 219,92	524 678 219,92
1.3.2.3.03.01.0.0.0.000 Intereses Sobre Cuentas Corrientes v Otros depósitos en Banc	0.00	0.00	93 928 676,25	187 857 352,50	187 857 352,50

### Estimación de intereses

Estimación de intereses	02.04.01 VADMIN	A.15.0005	1.3.2.3.01.06.0.0.0.000 Intereses S/Títulos Val.	182 000 000,00	02.04.01 VADMIN	A.15.0005 1.08.01.00
					02.04.01 VADMIN	A.15.0005 1.08.04.00

Eso implicaba un rebajo.

### Ventas de servicios para FUNDAUNA

Sobre la disminución de 603 millones de colones de los ingresos por ventas de servicios que se reciben en la UNA, pero que son de proyectos de FUNDAUNA, y que se deben trasladar a esta última, Roxana Morales pregunta: ¿No se puede compensar con otra cuenta, ejemplo lo que se encuentra en ingresos de Vinculación Externa? No se puede porque son cuentas opuestas, responde Ronny Hernández.

### Departamento de Registro

8. Dep de registro	DR	V.15.1034	02.08.01	2.4.1.3.00.00.0.0.0.000	Transferencias de capital	2 490 320,00
--------------------	----	-----------	----------	-------------------------	---------------------------	--------------

Son ingresos que nos trasladará el CONARE mediante una transferencia de capital. Se está incorporando en el II Presupuesto Extraordinario la suma de 2.49 millones. Se incluye en compra de equipo de cómputo (Gasto de capital).

Se muestran los Ingresos a Junio 2024. Cierre y Proyección:



Cuenta Presupuestaria	Nombre Cuenta	Inicial	Ajustado	Ingresado	Proyección	Recálculo
1.1.9.1.00.00.0.001	Impuesto de Timbre Topográfico	0,00	0,00	788 038,82	1 576 077,64	1 576 077,64
1.3.1.1.04.00.0.0.000	Venta de Otros Bienes Manufacturados	7 654 765,00	7 654 765,00	8 092 794,39	8 092 794,39	8 092 794,39
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de Edificios e Instalaciones	26 294 032,00	26 294 032,00	17 548 997,39	35 097 994,78	35 097 994,78
1.3.1.2.09.09.0.0.001	Venta de Otros Servicios FUNDUNA Y VINCULO EXTER	800 000 000,00	800 000 000,00	42 379 234,29	242 379 234,29	242 379 234,29
1.3.1.3.02.02.0.0.001	Derechos de Graduación	60 848 423,00	60 848 423,00	40 811 885,00	60 848 423,00	60 848 423,00
1.3.1.3.02.02.0.0.002	Derechos de Examen por Suficiencia	43 578 385,00	43 578 385,00	33 319 720,90	43 578 385,00	43 578 385,00
1.3.1.3.02.02.0.0.003	Derechos de Examen de Aplazados	3 042 571,00	3 042 571,00	1 480 380,00	3 042 571,00	3 042 571,00
1.3.1.3.02.02.0.0.004	Derechos Matrícula (Cursos Regulares)	1 396 954 021,00	1 396 954 021,00	812 407 444,53	1 624 814 889,06	1 396 954 021,00
1.3.1.3.02.02.0.0.005	Recargo Matrícula Cursos Regulares	55 717 868,00	55 717 868,00	26 721 369,34	53 442 738,68	55 717 868,00
1.3.1.3.02.02.0.0.006	Derechos Matrícula Laboratorios	46 437 431,00	46 437 431,00	31 833 042,98	63 666 085,96	63 666 085,96
1.3.1.3.02.02.0.0.007	Derechos de Reconocimiento Estudios	1 725 974,00	1 725 974,00	239 728,00	479 456,00	479 456,00
1.3.1.3.02.02.0.0.008	Derechos de Inscripción	183 420 693,00	183 420 693,00	227 688 065,00	455 376 130,00	230 000 000,00
1.3.1.3.02.02.0.0.009	Derechos de Examen Admisión	3 792 528,00	3 792 528,00	3 787 431,46	7 574 862,92	3 787 431,46
1.3.1.3.02.02.0.0.011	Derechos de Carné	0,00	0,00	5 840 085,00	11 680 170,00	5 840 085,00
1.3.1.3.02.02.0.0.013	Cuota Bienestar Estudiantil	71 161 281,00	71 161 281,00	56 615 035,92	113 230 071,84	71 161 281,00
1.3.1.3.02.02.0.0.016	Recargo Cobro de Laboratorios	1 842 401,00	1 842 401,00	900 950,06	1 801 900,12	1 842 401,00
1.3.1.3.02.02.0.0.017	Recargo Cuota de Bienestar Estudiantil	5 282 980,00	5 282 980,00	1 928 556,48	3 857 112,96	5 282 980,00
1.3.1.3.02.02.0.0.018	Certificaciones	46 132 343,00	46 132 343,00	30 911 465,00	61 822 930,00	46 132 343,00
1.3.1.3.02.02.0.0.019	CUOTA BIENESTAR ESTUDIANTIL FEUNA	40 657 199,00	40 657 199,00	32 346 365,21	64 692 730,42	40 657 199,00
1.3.1.3.02.02.0.0.099	Otros Derechos no Especificados	7 117 465,00	7 117 465,00	667 575,00	1 335 150,00	7 117 465,00
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses Sobre Títulos Valores de Instituciones Públicas Finar	1 182 000 000,00	1 182 000 000,00	262 339 109,96	524 678 219,92	524 678 219,92
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses Sobre Cuentas Corrientes y Otros depósitos en Banc	0,00	0,00	93 928 676,25	187 857 352,50	187 857 352,50

Por otra parte, se comenta que en inversiones hay seis millones que se pueden ajustar a otra cuenta de la Vicerrectoría de Administración, o bien, no se mueven. Se propone la primera opción.

### Cuentas de la Vicerrectoría de Administración

Dada la necesidad de recortar una parte de lo que se formuló en el presupuesto inicial por recuperación de inversiones en títulos valores en la cuenta correspondiente de ingreso de capital, se esta recortando 819.021.646,00 colones en la Vicerrectoría de Administración, según la siguiente propuesta.

VADMIN	S.15.0905	01.01.99	5.01.05.01	Equipo de Computación	233 793 122,42
VADMIN	V.15.1056	01.01.99	5.01.06.00	Equipo Sanitario de laboratorio e Investigación	10 374 364,88
VADMIN	A.15.0005	01.01.99	5.01.07.01	Equipo y Mobiliario Educativo Deportivo y Rec	16 033 678,90
VADMIN	A.15.0005	01.01.99	5.01.05.01	Equipo de Computación	27 440 788,41
VADMIN	A.15.0005	01.01.99	5.01.02.00	Equipo de Transporte	12 446 500,00
VADMIN	S.15.0905	01.01.99	5.01.02.00	Equipo de Transporte	9 028 459,57
VADMIN	G.22.0015	01.01.99	5.01.03.00	Equipo de Comunicación	9 565 355,48
VADMIN	G.22.0015	01.01.99	5.01.05.01	Equipo de Computación	1 671 523,97
VADMIN	S.15.0905	01.01.99	5.01.06.00	Equipo Sanitario de laboratorio e Investigación	6 000 000,00
VADMIN	G.15.0590	05.01.01	5.01.04.00	Equipo y Mobiliario de Oficina	2 282 791,83
VADMIN	A.15.0005	05.01.01	5.01.05.01	Equipo de Computación	14 927 088,00
VADMIN	N.15.0818	05.01.01	5.01.99.00	Maqunaria Equipo y Mobiliario Diverso	41 585,44
VADMIN	S.15.0905	05.01.01	5.02.01.00	Edificios	475 416 387,10
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>1 604 222 641,42</b>

Cuenta Presupuestaria	Nombre Cuenta	Inicial	Ajustado	Ingresado	Proyección	Recálculo	Ajuste
2.3.4.0.00.00.0.0.001	Inversiones largo plazo Banco Nacional de Costa Rica	1 422 862 421,00	1 422 862 421,00	603 840 775,00	603 840 775,00	603 840 775,00	-819 021 646,00

Ronny, explica que los 6 millones señalados en el cuadro de arriba es para solicitarle se le instruya si los rebaja de esa propuesta, porque inicialmente se pudo haber rebajado de las inversiones, pero en un oficio de doña Roxana, ya me había instruido que los invirtiera a plazo, por lo tanto, se aprueba el rebajo propuesto.

Totales de la Vicerrectoría de Administración: 819.021.646,00 colones

total	1 738 582 106,86
Recorte	-819 021 646,00
Saldo ajustado	919 560 460,86



Suma de Disp		Total
Fondo	Nombre Fondo	Total
01.01.01	Ley 5909 FEES del Periodo	18 539 515,83
01.01.02	Ley 5909 FEES del Periodo CAPITALIZACIÓN	45 000 000,00
01.01.99	Ley 5909 FEES Superávit	425 649 273,13
01.03.01	Fondos del Sistema del Periodo	137 731 108,23
01.03.99	Fondos del Sistema Superávit	72 539 270,49
01.04.99	FUNDER Superávit	1 618 316,61
01.05.99	FEUNA Superávit	4 852 059,74
02.01.99	Fondo de Becas Estudiantil Superávit	7 525 511,22
02.02.99	TTVE Superávit	4 161,95
02.04.98	Superávit Intereses institucional	52 562,42
02.04.99	Fondo de Intereses Superávit Vinculo Externo	50 471 650,73
02.07.99	Otros recursos corrientes de unidades VE SUP	3 883 775,88
02.08.01	Transferencias del CONARE del Periodo	0,00
02.08.99	Transferencias del CONARE del Superávit	10 000 002,77
02.09.99	LEY 7386 RENTAS PROPIAS FORTALICIMIENTO	461 956 505,67
04.01.99	Cooperación Externa Superávit	90 539,82
05.01.01	Recuperación inversión títulos valores in	498 657 852,37
<b>Total general</b>		<b>1 738 582 106,86</b>

Se informa el total de rebajos:

Total rebajos	1 604 222 641,42	GRAN TOTAL	1 604 222 641,42
GRAN TOTAL	-1 167 216 604,03	GRAN TOTAL	-1 167 216 604,03

El rebajo de ingreso y gasto propuesto por -1,604,222,641.42 en se debe a que en el presupuesto ordinario 2024 se estimó este ingreso por vencimiento de un título valor, sin embargo, no se realizó la inversión del título en 2023 por lo que los recursos quedaron en el superávit. En resumen, estos recursos no ingresarán porque no se efectuó la inversión en el título durante 2023 correspondiente a este monto. Finalmente, al compensar los intereses en títulos valores y cuenta corriente el rebajo del presupuesto será de -1 422 222 641,42 y el presupuesto de forma neta es de - 1 089 948 698,30.

**De lo anterior:**

**Se estima que la Sección de Presupuesto entregará el Presupuesto Extraordinario en la semana del 12 al 16 de agosto, 2024.**



Ronny Hernández solicita que la Vicerrectora de Administración o la Rectoría tengan un acercamiento con el Consejo Universitario para que la revisión del presupuesto Extraordinario sea expedita. Se requiere urgente el trámite para atender las necesidades del IRET.

Se cierra sesión a las 4:30 p.m.

Firma de validación de lo señalado en minuta UNA-VADM-MINU-055-2024:

ROXANA MORALES RAMOS (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-1167-0990.  
Fecha declarada: 16/08/2024 09:32:36 AM  
UNIVERSIDAD NACIONAL

**Roxana Morales Ramos**  
**Vicerrectora de Administración**

**Elaborado por: Francini Quesada Castro**  
**Profesional Asistencial en Servicios Secretariales**  
**Vicerrectoría de Administración**



## ANEXO 2

**OFICIO UNA-IRET-OFIC-547-2024**  
**AUMENTO PRESUPUESTO**  
**CONVENIO DE COOPERACIÓN**

3 de julio de 2024  
UNA-IRET-OFIC-547-2024

Mag. Ronny Hernández Álvarez  
Jefe, Sección Presupuesto  
Programa Gestión Financiera

Asunto: Presupuesto proyecto CURE periodo julio a diciembre 2024

Estimado señor:

Por este medio solicito la asignación adicional de presupuesto al proyecto denominado “Explorando factores de riesgo y predictores de ERCu endémica en regiones agrícolas de cuatro países”, código presupuestario I.22.0031, por un monto de \$537.221,91 debido a que:

1. La reunión sostenida el 28 de junio en donde participa el Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas, la FUNDAUNA y el Programa de Gestión Financiera con el fin de analizar la formulación del presupuesto para el 2025 y además verificar el presupuesto de 2024.
2. EL oficio UNA-IRET-OFIC-330-2023 con fecha 08 de junio en donde la Dra. Jennifer Crowe solicita al Lic. Gustavo Téllez Arias, jefe del Área de Análisis y Plan Presupuesto, la colaboración para que incluir dentro del presupuesto 2024, el monto de \$924.567.50, sin embargo, por error este oficio no se aplicó dentro de la formulación sino el oficio el que se consideró fue el oficio UNA-IRET-OFIC-115-2023.
3. Se verifica el monto formulado en el sistema SIGESA, detallado de la siguiente manera:

Monto presupuestado	¢179.401.950,00 (\$269.249,70)
Ingresos (al 28 junio 2024)	¢136.583.529,11
Ingresos proyectados (julio 2024)	¢28.000.000,00
<b>Disponible</b>	<b>¢14.818.320,89</b> <b>(\$27.959,10)</b>

4. Tal cual se indicó inicialmente en el oficio UNA-IRET-330-2024 el monto solicitado es mayor a lo que se registra en el sistema SIGESA, por lo que se detallan los gastos proyectados y ajustados mensuales desde julio a diciembre 2024:

	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Reintegro año 3	\$54.000,00					
Personal	\$13.364,00	\$13.364,00	\$13.364,00	\$13.364,00	\$13.364,00	\$13.364,00
Servicios				\$10.155,33	\$2.500,00	\$19.310,67
Trabajo de campo	\$2.148,86	\$3.693,86	\$5.984,86	\$2.270,11	\$2.270,11	\$2.270,11
Giras internacionales			\$2.000,00	\$3.445,00		
Subcontratos		\$116.363,17		\$214.741,83		
Comisión bancaria		\$174,00		\$122,00	\$223,00	
Costos indirectos					\$15.365,00	
<b>Subtotal</b>	<b>\$69.512,86</b>	<b>\$133.595,03</b>	<b>\$21.348,86</b>	<b>\$244.098,27</b>	<b>\$33.722,11</b>	<b>\$34.944,78</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$537.221,91</b>

Fuente: Daylin Anchía Pastrán, revisión Joselyn Masís Céspedes

- Las estimaciones representadas en el flujo anterior han sido preparadas con la información presupuestaria de los co-investigadores de Costa Rica, Panamá y Guatemala; está presente en el NOA 5U01DK130046-3 y el presupuesto solicitado al ente cooperante en el informe anual RPPR del 2024.
- El proyecto se maneja en dólares, pero los gastos, tales como salarios y operativos de CR, se ejecutan en colones, por lo que estas estimaciones están sujetas al tipo de cambio.

Por lo anterior es que se solicita el aumento del presupuesto inicial, ya que con el saldo de ₡14.818.320,89, no tendremos la liquidez para continuar con el proyecto Explorando factores de riesgo y predictores de ERCu endémica en regiones agrícolas de cuatro países, lo cual incurriríamos en incumplimiento con el cooperante y/o sanciones.

Importante he de mencionar que el proyecto cuenta con un crédito puente con la FundaUNA por un monto de \$110.000,00, sin embargo y aun accediendo a este monto, si no se aumenta el presupuesto no se lograrían solventar los gastos, ya que este crédito se debe liquidar mensualmente.

Adicionalmente se adjuntan los siguientes documentos, con el fin de tener el respaldo requerido para solicitar el presupuesto extraordinario ante la Contraloría General de la República:

Anexo 1: [https://agd.una.ac.cr/share/s/uMGBLVMJS\\_mDwi3nN9IETA](https://agd.una.ac.cr/share/s/uMGBLVMJS_mDwi3nN9IETA)

Anexo 2: <https://agd.una.ac.cr/share/s/IGws3LENRaQ0SZWpaSFMmA>

Anexo 3: [https://agd.una.ac.cr/share/s/AS7J9wOkT\\_W5oleb2JryTA](https://agd.una.ac.cr/share/s/AS7J9wOkT_W5oleb2JryTA)

Anexo 4: <https://agd.una.ac.cr/share/s/uDiqyH4QRNeIRn3eOBZbGw>


 MARIANELA SIBAJA QUESADA (FIRMA)  
 PERSONA FISICA, CPF-01-1146-0276.  
 Fecha declarada: 03/07/2024 10:51:35 AM

Lic. Marianela Sibaja Quesada  
Profesional Ejecutiva  
IRET


 VIRYA MARIA BRAVO DURAN (FIRMA)  
 PERSONA FISICA, CPF-02-0397-0154.  
 Fecha declarada: 03/07/2024 10:54:05 AM

M.Sc. Virya Bravo Durán  
Directora  
IRET



## ANEXO 3

**OFICIO**  
**OF-ADI-296-2024**  
**UNA-DR-OFIC-1416-2024**  
**TRANSFERENCIA DE CAPITAL DEL CONARE**



24 de mayo de 2024  
OF-ADI-296-2024

Mag. Marjorie León Gómez,  
Directora, Programa de Gestión Financiera  
Universidad Nacional

Lic. Gustavo Tellez Arias  
Jefe, Área de análisis y plan presupuesto  
Programa de Gestión Financiera  
Universidad Nacional

Estimado(a) señor(a):

Por medio de la presente me permito saludarles y a la vez informarles que, ya se aprobó por parte de Contraloría General de la República el “Presupuesto Extraordinario 1-2024 y Modificación al Plan Anual Operativo del CONARE”, en el cual se incorporaron como **transferencia de capital** los montos que le corresponden a la Universidad Nacional sobre los recursos recaudados en el 2023 por la Oficina de Reconocimiento y Equiparación de Grados y Títulos que ascienden a la suma de  $\text{¢}2\,490\,920$  y los recursos del Fondo del Sistema 2024 por  $\text{¢}57\,476\,658$  asignados en la sesión No.47-2023 del 3 de octubre de 2023 y comunicado mediante el OF-ADI-319-2023. Lo anterior previa consulta realizada mediante oficio OF-ADI-088-2024 y OF-ADI-093-2024, así como lo indicado en el oficio UNA-AAPP-OFIC-026-2024/UNA-PGF-OFIC-136-2024.

Considerando lo antes mencionado, le agradezco me indique si estos recursos ya se encuentran incorporados al flujo presupuestario de su institución o en su defecto indicarnos en que condición se encuentran, con el fin de realizar las gestiones administrativas a lo interno del CONARE para que se ejecuten las transferencias correspondientes, según lo que establece el artículo 12 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N°8131.

Atentamente,

PABLO CESAR  
MARIN SALAZAR  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
PABLO CESAR MARIN  
SALAZAR (FIRMA)  
Fecha: 2024.05.24  
15:44:46 -06'00'



MBA. Pablo César Marín Salazar  
Director, Área de Desarrollo Institucional  
OPES – CONARE

LAM/IGA/PMS

C. M.Sc. Roxana Morales Ramos, Vicerrectora, Vicerrectoría de Administración, UNA  
Mag. Ronny Hernández Álvarez, Jefe, Sección de Presupuesto, UNA  
MBA. Fresia Sancho Fallas, Directora, Departamento de Registro, UNA  
Archivo

04 de julio de 2024  
UNA-DR-OFIC-1416-2024



Mag. Ronny Hernández Álvarez  
Jefe, Sección Presupuesto  
Programa de Gestión Financiera



**Asunto:** Seguimiento Oficio OF-ADI-296-2024

Estimado señor:

En seguimiento al Oficio OF-ADI-296-2024, suscrito por el MBA: Pablo César Marín Salazar, Director del Área de Desarrollo Institucional de OPES-CONARE, referente a los recursos recaudados en el 2023 por la Oficina de Reconocimiento y Equiparación de Grados y Títulos, me permito indicar el FUUC en la cual se debe realizar la distribución presupuestaria:

Fondo: 02.08.01

Unidad Ejecutora: DR

Código Presupuestario: V.15.1034

Cuenta: 5.01.0.01 Equipo de computación

Monto: 2.490.920,00 (dos millones cuatrocientos noventa mil novecientos veinte colones).

Cordialmente,

 FRESIA ROXANA SANCHO FALLAS (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-0603-0003.  
Fecha declarada: 04/07/2024 03:14:24 PM



**MBA. Fresia Sancho Fallas**  
Directora  
Departamento de Registro

xac





## ANEXO 4

### **OFICIO UNA-ETCG-OFIC-393-2024** **INGRESOS PARA LA ESCUELA DE TOPOGRAFÍA** **DEL TIEMPRE TOPOGRÁFICO**

07 de agosto de 2024  
UNA-ETCG-OFIC-393-2024



Máster  
Ronny Hernández Álvarez  
Jefe  
Sección de Presupuesto

Estimado señor:

En atención a la solicitud planteada vía Teams, sobre remitir la distribución del presupuesto disponible por concepto de Timbre Topográfico, correspondiente a un monto de ₡788.038,82; le solicito asignarlo a la siguiente cuenta:

Cuenta	Monto
2.99.05.00	₡788.038,82

Cualquier consulta, estoy a la orden.

Cordialmente,

 GABRIELA CORDERO GAMBOA (FIRMA)  
PERSONA FISICA, CPF-01-1029-0119.  
Fecha declarada: 07/08/2024 11:13:56 AM

**M.Ed. Gabriela Cordero Gamboa**  
**Directora**  
**Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia**

eea





## ANEXO 5

NECESIDADES DE AJUSTES PRESUESTARIOS  
PRESENTADA EN EL INFORME DE EJECUCIÓN  
DEL I SEMESTRE 2024

**Necesidades de ajustes al presupuesto**  
**Elaborado por: Ronny Hernández Álvarez**  
**Jefe, Sección de Presupuesto**

Como resultado del control presupuestario se determinó los posibles ajustes al presupuesto de forma prospectiva en el mes de junio, el mismo consiste en el análisis de las partidas de ingresos por rubros, determinándose la variabilidad de los incrementos a la fecha, o disminuciones según el comportamiento y la proyección para el resto del año. Es importante indicar que estos ajustes al presupuesto corresponden al aumento recursos ya presupuestados, pero que por alguna situación se encuentran disminuidos o sobreestimados en algunos casos. Lo anterior, según aprobaciones a lo interno por las autoridades correspondientes y a lo externo por la Contraloría General de la República, al respecto interesa destacar la implicación que tiene la regla fiscal, nos permitiría presupuestar estos recursos tomando en consideración precisamente el techo del porcentaje de dicha regla.

A continuación, se presentan los ajustes planteados y estimados con corte a junio, pero con cierre final a diciembre, el presupuesto se ajustará en lo que correspondía en el ii presupuesto extraordinario 2024. La información de los ingresos y gastos ejecutados a junio, ya fueron incorporados tanto en el informe de ejecución como en la evaluación de medio período, mediante los mecanismos autorizados y utilizados en materia presupuestaria y de planificación a nivel externo e interno de la universidad, estas son las estimaciones en el momento de los ajustes en el mes de junio.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
 Identificación de necesidades de ajuste al presupuesto  
 Informe de ejecución a Junio 2024  
 Cifras en millones de colones

Nombre Cuenta	Presupuesto	Ingresado	Proyección anual	Ajuste	Presupuesto de gasto	Ingresos	Gastos
Impuesto de Timbre Topográfico	0,00	788,04	1 576,08	1 576,08		si	si
Servicios					1 576,08		
Venta de Otros Servicios FUNDUNA Y VINCUL	800 000,00	42 379,23	242 379,23	-557 620,77		si	si
Transferencias corrientes a FUNDAUNA					-557 620,77		
Derechos Matrícula Laboratorios	46 437,43	31 833,04	63 666,09	17 228,65	17 228,65	si	si
Derechos de Inscripción	183 420,69	227 688,07	230 000,00	46 579,31	46 579,31		
Materiales y suministros				63 807,96	63 807,96		
Subtotal derechos				63 807,96	63 807,96		
Intereses Sobre Títulos Valores de Instituciones Pú	1 182 000,00	262 339,11	524 678,22	-657 321,78	-657 321,78	si	si
Intereses Sobre Cuentas Corrientes y Otros depósit	0,00	93 928,68	187 857,35	187 857,35	187 857,35		
Materiales y suministros				-469 464,43	-469 464,43		
Subtotal intereses en títulos y cuentas corrientes				-469 464,43	-469 464,43		
Ingresos Varios No Especificados	112 014,39	19 192,87	38 385,73	-73 628,66		si	si
Servicios					-73 628,66		
Fundación para el Desarrollo Académico UNA FUN	3 200,00	13 932,09	27 864,19	24 664,19		si	si
Servicios					24 664,19		
Transferencias Corrientes de Organismos Internac	258 303,99	196 494,60	545 717,23	287 413,24		si	si
Transferencias corrientes a FUNDAUNA					287 413,24		
Inversiones largo plazo Banco Nacional de Costa R	1 422 862,42	603 840,78	603 840,78	-819 021,65		si	si
Bienes duraderos					-819 021,65		
<b>TOTAL</b>				<b>-1 542 274,03</b>	<b>-1 542 274,03</b>		

Los ajustes planteados y estimados con corte a junio deberán incrementarse y disminuirse mediante un presupuesto extraordinario, respetando la Regla Fiscal.

En ese sentido, en el mes de agosto se presentará a la Contraloría General de la República, el Segundo Presupuesto Extraordinario en el que se ajustará las proyecciones y considerando el efectos del techo del cumplimiento de la aplicación de la regla fiscal.



## ANEXO 6

### **CERTIFICACIÓN DE LA CCSS**

**Documento Digital Consulta Morosidad + PATRONO / TI / AV**  
**No. PA87695738**  
**Patrono al Día**

Al ser las 12:20 PM del 16/08/2024 he procedido a consultar vía Web a la Caja Costarricense de Seguro Social - Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) a:

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	CÉDULA(FIS/JUR)
UNIVERSIDAD NACIONAL	4000042150

REVISADOS LOS REGISTROS POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERAS Y PATRONALES, ARREGLOS DE PAGO, CHEQUES DEBITADOS Y OTRAS FACTURAS, EL PATRONO / TRABAJADOR INDEPENDIENTE ARRIBA DETALLADO CON CÉDULA Y RAZÓN SOCIAL INDICADA SE ENCUENTRA AL DÍA. LO INDICADO ANTERIORMENTE CORRESPONDE A CAJA Y LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR, NO APLICA PARA LAS OTRAS INSTITUCIONES (INA, IMAS, ASFA Y BANCO POPULAR)

NÚMERO PATRONAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LUGAR DE PAGO
4000042150	UNIVERSIDAD NACIONAL	HEREDIA

----- Última Línea -----

**\*\*Este documento es válido solo por el día de hoy.**

**\*\*Este es un documento digital, por lo tanto cuando se imprima pierde validez del mismo.**

**\*\*En caso que necesite verificar el documento digital puede acceder a la página web:, [www.ccss.sa.cr](http://www.ccss.sa.cr)- Consulta de Patrono al día, y digitar el consecutivo del documento , su tipo y número de identificación asociado.**